



AÑO
DE LA
FE

EXHORTACIÓN PASTORAL
DEL OBISPO

PARA LA CUARESMA, SEMANA SANTA
Y OTRAS CELEBRACIONES

AL CLERO Y PUEBLO DE DIOS

EXHORTACIÓN PASTORAL DEL OBISPO PARA LA CUARESMA, SEMANA SANTA Y OTRAS CELEBRACIONES

“Al clero y Pueblo de Dios”.

2024: AÑO DE LA FE

“...creo Señor, pero aumenta mi fe”. (Mc. 9:24)

¡Apreciados (as) hermanos (as)!

Desde el inicio de mi episcopado, cada año lo dedicamos a un tema especial para que nos ayude a crecer tanto a nivel de nuestra conciencia como cristianos (as), como a profundizar en el compromiso adquirido en el bautismo. Este 2024 hemos escogido LA FE, ella es el centro, el motor, el dínamo que mueve toda la vida cristiana. Mi deseo es que profundicemos en ella tanto a nivel personal como comunitario en las feligresías, a fin de que nuestro compromiso misionero surja de aquello que creemos. Por tanto, exhorto, tanto a clérigos como laicos crear espacio y formar grupos o equipos para estudiar y profundizar la fe presente en las Sagradas Escrituras, basándonos en aquellos testimonios de vida que allí encontramos. Durante este año les exhorto para que animemos nuestras comunidades y les ayudemos a crecer en la FE a fin de que podamos constituir feligresías más sólidas y misioneras.

Podemos decir que la verdadera FE consiste en un encuentro personal con el Dios Uno y Trino, el cual, como Padre creó el Universo, como Hijo lo redimió y restableció la amistad con Él y como Espíritu Santo, anima y fortalece la Iglesia en su Misión Evangelizadora.

Mi deseo es que a lo largo de este año 2024, el clero anime, acompañe y forme a sus feligreses en lo referente a la FE, a fin de que sean *Testigos de la Fe* en todos los rincones de nuestra amada Isla del Encanto¹.

Tengo gran esperanza de que este *AÑO DE LA FE* será para cada episcopal un motivo para dar testimonio de lo que cree mostrando coherencia entre lo que cree y profesa con lo que hace.

¹ Ver Hechos 1:8

Por lo tanto, exhorto a todo el Pueblo de Dios, clérigos y laicos a continuar trabajando la sectorización como instrumento para *llegar donde aún no hemos llegado*, lo cual, al mismo tiempo nos da la oportunidad para hacer lo que nunca hemos hecho. En este sentido, los exhorto para que, durante todo el año, celebren diferentes liturgias con las familias en sus hogares. Realicen talleres sobre la Fe tanto con las juntas y comités de la misión, igualmente con la feligresía.

El 2024 *AÑO DE LA FE*, será dedicado en su totalidad a la profundización de la fe y a fortalecer el testimonio de la fe más allá de nuestros templos. Espero con gran alegría que la fe nos impulse a la Misión.

NUESTRO ITINERARIO PARA CUARESMA:

14 de febrero - 23 de marzo de 2024

Este período tan importante en la vida del cristiano y de la Iglesia, nos conduce por un camino progresivo de conversión a través de la oración, el ayuno y la penitencia que nos ayuda a interiorizar en nuestra propia vida. Durante estos 40 días los cristianos asisten con mayor frecuencia al templo y participan de las actividades de la Iglesia. Podríamos decir que, en esta época los cristianos gozamos de una mayor *sensibilidad religiosa*.

Todo cristiano ha de procurar vivir la Cuaresma como una nueva y verdadera primavera espiritual en donde su vida se renueve como la flor al inicio de esta estación, en donde la fe se fortalezca a fin de que pueda vivir todo el resto del año unido a Dios y pueda combatir las asechanzas del enemigo: el desánimo, la pereza, el odio, el rencor, la envidia, la incredulidad y otros males que a diario nos llegan a la mente para detenernos en el camino del seguimiento a Jesús.

Es el tiempo para confesar, perdonar los pecados, para restaurar y para sanar heridas. No en vano la Iglesia nos dice que es un tiempo de oración, penitencia y ayuno, es decir, de hacer las cosas con mayor intensidad espiritual que el resto del año. La Cuaresma es, entonces, un nuevo crecimiento en la vida espiritual. Todo sacerdote debe aprovechar este tiempo para meditar y hacer su propia confesión. No estamos libres de salirnos del camino del Señor.

Lema: “SOMOS TESTIGOS DE LA FE”.

La Iglesia existe para evangelizar, esa es su razón de ser tal como lo deseó el mismo Jesús resucitado enviando sus discípulos a anunciar Buenas Noticias en todo el mundo². De igual manera, el libro de los Hechos de los Apóstoles en este AÑO DE LA FE nos invita a ser sus testigos más allá de las fronteras de nuestros templos o áreas donde pastoreamos, es decir, nos invita a ir y evangelizar. “...pero recibirán poder cuando el Espíritu Santo venga sobre vosotros; y serán mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra³.”

La Conferencia de Lambeth 2022 nos recuerda que debemos seguir a Jesucristo en este camino a través de un discipulado disciplinado y de por vida, esto significa *ser sus testigos*⁴.

Por lo tanto, mis amados (as) hermanos (as) les invito para que hagamos de este lema, el centro de nuestra vida espiritual, pastoral y misionera durante este tiempo de Cuaresma. Enseñémoslo a nuestros feligreses, hagamos que lo repitan hasta memorizar a fin de que salgamos a la calle seguros de que somos testigos de Jesucristo en el mundo de hoy.

MIÉRCOLES DE CENIZA

El **Miércoles de Ceniza** es un día especial en nuestro calendario. Día dedicado a imponer la ceniza al Pueblo de Dios y con el cual iniciamos la Cuaresma. Este día lo debemos utilizar para la catequizar tanto sobre la importancia de la estación de Cuaresma, como la oración, el ayuno, la penitencia y el arrepentimiento que nos preparan para celebrar la Pascua. El Miércoles de Ceniza es una celebración litúrgica móvil, ya que tiene lugar en diferente fecha cada año, siempre relacionada con la también móvil celebración de la Pascua.

Un rito fundamental de este día es la Imposición de la Ceniza que constituye el rito característico de la celebración litúrgica de este día. Nuestra catequesis debe enfatizar en el sentido tanto de la Cuaresma y los gestos que en ella realizamos y por las cuales nos imponemos ceniza en la frente. Con la imposición de la ceniza significamos cuatro realidades fundamentales para meditar durante la Cuaresma:

² San Marcos 16:15

³ Hechos 1:8

⁴ Ver Conferencia de Lambeth 2022. Introducción, 1.1.

1. *La temporalidad de la condición humana.* De ahí las palabras que en ocasiones se usan al momento de la imposición: “*Acuérdate que polvo eres y en polvo te convertirás*”.
2. *La vida penitencial* que debe llevar todo cristiano, siempre pidiendo perdón a Dios por sus pecados y a los hermanos por las ofensas que a diario cometemos. Ya en el Antiguo Testamento se usaba. Reconocer nuestros pecados es propio y característico de cualquier ser humanos, pero mucho más lo es para el cristiano. Cuando lo hacemos, inicia el camino de conversión para asumir una vida nueva, o sea, la Pascua.
3. *La conversión* a la cual estamos llamados (as) por el mismo Jesús y que debe ser la nota dominante durante toda la Cuaresma. De ahí las palabras: “*Conviértete y cree en el Evangelio*”, usadas también para la imposición de las cenizas sobre la cabeza de las personas.

...el tiempo se ha cumplido,
El Reino de Dios está cerca
Conviértanse y crean en la Buena Noticia
(Mc. 1:15)

4. *La Fe* puesta en Jesús, quien entregó su vida por nuestra salvación. Nos convertimos para adherirnos a Jesús quien nos ha llamado a seguirle sin vacilar.

CENIZAS PARA EL CAMINO

Al igual que en años anteriores, tendremos nuestra acostumbrada actividad, la cual es tradicional en nuestra Diócesis. Para esta, como para todas las demás, aún, es importante tener en cuenta la higiene debido a los picos de contagios que han subido un poco en los últimos meses. La ceniza debe distribuirse con las palabras clásicas: “*acuérdate que polvo eres y en polvo te convertirás*”. Por su parte, quien recibe la ceniza debe persignarse como signo de arrepentimiento y piedad. Para las *cenizas para el camino* deben identificar con anticipación el lugar para hacerlo. No debe ser un acto folklórico, sino una acción sagrada en donde unimos a la gente que encontramos en el camino al inicio de la Cuaresma. Mucha gente no lo sabe y cenizas para el camino se las recuerda. Les animo este año a salir a la calle y celebrar la Eucaristía de Cenizas en lugares públicos de manera que podamos ser testigos del Señor en medio de las comunidades.

EVENTO EN LOS ARCEDIANATOS

Dado que, la Cuaresma es un período litúrgico sensible para el Pueblo de Dios, invito a los arcedianos para que, durante la misma, organicen cada uno en su arcedianato, un evento que aglutine e indique la presencia de los episcopales en esa área, que de testimonio de lo que creemos. Este evento será una gran oportunidad para ser **testigos** y **signos** de la presencia de Dios en medio de su pueblo. Queda a la disposición del arcediano escoger tanto la fecha, como el lugar y el evento a realizar, en acuerdo con el clero.

VIERNES DE CUARESMA

Son días especiales para un acercamiento a la comunidad que nos rodea, pueden utilizarse para el viacrucis u otras ceremonias que ayuden a las comunidades a crecer en la fe y acompañar a Jesús en el camino hacia el Monte Calvario. Es de urgencia que cada clérigo a cargo de feligresía ese día convoque sus feligreses en un lugar: hogar, cancha, plaza, escuela y celebre el santo viacrucis o una liturgia de la palabra adecuada a las circunstancias. Lo importante es hacer presencia en la comunidad.

VISITAS DOMICILIARIAS

De manera especial agregamos en esta especial Cuaresma las visitas familiares, como un encuentro personal y familiar a fin de llegar a la gente, llevarles alegría y prepararlos para la Pascua. Durante esta visita se puede celebrar liturgias diferentes. Cada feligresía, con su sacerdote o diácono a la cabeza debe proponerse visitar la mayor parte de las familias de la Iglesia durante este tiempo celebrando diferentes liturgias. Estas visitas tienen como objetivo fortalecer las relaciones entre feligreses y la parroquia o misión, además, es una manera de compartir la fe que hemos recibido en el Bautismo y de llevar a cabo las promesas que hicieron los padrinos durante la recepción del sacramento.

RETIRO DE CUARESMA PARA EL CLERO

Al igual que en años anteriores, el retiro de Cuaresma para el clero se hará por arcedianato el día **2 de marzo de 2024**. Cada arcediano deberá escoger el lugar, buscar recursos, el mismo arcediano puede servir de recurso, escoger el tema y organizarlo de la mejor manera. El tema sugerido es: *“La Fe y Discipulado Intencional.”*

LA CATEQUESIS EN LA CUARESMA

Dado que la Cuaresma es un tiempo sensible en cuestiones religiosas, la catequesis es una de las principales herramientas de las cuales disponemos para educar, enseñar, corregir, animar y orientar al Pueblo de Dios. En este AÑO DE LA FE, ha de ser orientada

hacia el crecimiento y fortalecimiento de la fe, tanto a nivel personal, como familiar y de toda la comunidad cristiana. Ante las realidades sociales que estamos viviendo, exhorto a todo el Pueblo episcopal a dar testimonio de fe viva, a compartir nuestra fe en Cristo muerto y resucitado con aquellos cercanos: parientes, vecinos, familiares, amigos; es el momento histórico para que seamos coherentes entre lo que rezamos y lo que vivimos.

Es de suma importancia que los sacerdotes o diáconos organicen en sus feligresías encuentros de fe, que prediquen, que den testimonio y que la compartan con la familia y con aquellos que aún no están en el redil, solo así, "SOMOS TESTIGOS DE LA FE", tal como lo dice nuestro lema.

Todos sabemos que la Cuaresma nos prepara para la Pascua, es el camino hacia ella, por tanto, ***el domingo de Ramos, el Triduo Pascual y domingo de Resurrección*** adquieren un puesto central dentro de la catequesis que debemos realizar durante estos días con nuestros feligreses. Estos tres días son esenciales al momento de realizar actividades para crecer y fortalecer la fe de quienes visitan nuestros templos. Celebremos cada día utilizando nuestra creatividad, fortaleciendo nuestra vocación como catequistas, formando al Pueblo con ***talleres, charlas, encuentros o celebraciones litúrgicas*** a los feligreses en general, en pequeños grupos o movimientos de la feligresía.

Los sacerdotes o diáconos a cargo de feligresías han de estar totalmente disponibles y entregados a la atención de las necesidades de sus feligreses. ***Les recuerdo que durante este tiempo solo se utilizará el libro rojo con las lecturas allí contenidas.***

CATEQUESIS PARA NIÑOS

Dada la importancia de este tiempo en la vida familiar, no debemos olvidar la catequesis para los niños. Se pueden celebrar pequeños encuentros con los niños en donde se les enseñe lo que estamos viviendo en este tiempo de Cuaresma. Exhorto a cada sacerdote o diácono a cargo de feligresía que durante esta Cuaresma organice algunas actividades con los niños en el Templo o sus alrededores. Ellos, también, pueden ser integrados en la participación de la liturgia, por ejemplo, llevando las ofrendas, cantando y leyendo.

VIA CRUCIS SOBRE LA FE

El Vía Crucis es una poderosa herramienta para ser testigos de la fe en estos tiempos de Cuaresma para aglutinar al Pueblo de Dios, orar, crear un ambiente de conversión, por tanto, ponemos en sus manos estas reflexiones para que las usen. A través de la historia, las comunidades de fe lo han utilizado los viernes, pero puede realizarse en otros días de la semana a excepción del domingo dado que ese día celebramos la resurrección del Señor Jesús.

Como testigos que somos de la Fe, exhorto a todo el Pueblo de Dios de esta Diócesis para que realicen viacrucis en lugares donde nunca los han realizado e inviten a quienes nunca han sido invitados. El Vía Crucis puede ser dirigido por cualquier laico, no es necesario que lo haga un ministro ordenado, solamente se pide que tenga voluntad de ser fiel a la oración de la Iglesia. Sin embargo, es necesario la presencia del ministro ordenado a fin de guiar, orientar y acompañar al Pueblo de Dios. ***Hemos preparado un Vía Crucis para el Año de la Fe que será utilizado durante la estación de Cuaresma en la Diócesis.***

LA SEMANA SANTA

En ella conmemoramos cada año la pasión de Cristo, es decir, la entrada triunfal a Jerusalén, la última cena, el viacrucis, la muerte y resurrección de Jesús de Nazaret. Comienza el Domingo de Ramos y finaliza el Domingo de Resurrección. Es medular en este *AÑO DE LA FE* para nosotros los episcopales en Puerto Rico. Celebrémosla de una manera especial, entregados a sus servicios, como si fuera la última Semana Santa, con gran responsabilidad por amor a nuestro Pueblo.

Conocida también como la *SEMANA MAYOR*, por ser espina dorsal del año litúrgico, allí el pueblo cristiano, comprende de manera real e histórica la Misión de Cristo Redentor y fortalece la esperanza futura. En la vida de nuestro pueblo puertorriqueño, la *Semana Mayor*, ocupa un gran espacio, por tanto, debemos prepararla con diligencia haciendo énfasis en cada detalle a fin de que cada persona que asista a las diversas celebraciones fortalezca su fe.

Recomiendo, de acuerdo con la Carta Pastoral sobre la Sagrada Liturgia, debemos preparar cada ceremonia incluyendo al Pueblo, es decir, a los feligreses, a fin de que sea más participativa.

DOMINGO DE RAMOS

Iniciamos la Semana Santa. Es una celebración en donde conmemoramos la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, un evento mencionado en cada uno de los cuatro evangelios canónicos. Marca el primer día de la Semana Mayor, precede a la llegada de la Pascua. Celebramos la bendición y distribución de los ramos.

En la mayoría de las iglesias litúrgicas, el **Domingo de Ramos** se celebra con la bendición y distribución de ramas de palma o las ramas de otros árboles nativos, que representan las ramas de palma que la multitud esparció frente al Cristo mientras él entraba en Jerusalén. La dificultad de conseguir palmas en climas desfavorables llevó a su sustitución por ramas de árboles nativos. ***Este Domingo de Ramos será conocido como Domingo de los Movimientos Laicos, por lo que celebraremos en la Catedral la Eucaristía con representación de los mismos.***

LUNES SANTO: TIEMPO DE PREPARACIÓN Y SILENCIO

Segundo día de la Semana Mayor, puede ser utilizado para atender al Pueblo de Dios, visitarlo en sus hogares o preparar las ceremonias litúrgicas de la Semana. Es recomendable instruir al pueblo sobre el silencio. Los sacerdotes y diáconos han de iniciar un tiempo de silencio y escucha interior, a fin de reflexionar sobre el Misterio que se aproxima y su papel en la organización y celebración de las ceremonias para los días siguientes.

MARTES SANTO: MISA CRISMAL

Este AÑO DE LA FE, habrá una sola misa crismal el **26 de marzo, martes santo** en la **Catedral San Juan Bautista** de Santurce a la **1:00 pm**. Es un momento sagrado para que nosotros, sacerdotes del Pueblo de Dios, renovemos nuestras promesas sacerdotales que hicimos al momento de nuestra ordenación. Igualmente es un espacio para encontrarnos, saludarnos y celebrar juntos la Sangrada Eucaristía, sacramento de FE y unidad, del mismo modo, en ella damos testimonio al Pueblo de Dios sobre nuestra colegialidad ministerial.

En esta misa consagramos los santos óleos que luego deben llevar a sus feligresías y en la misa del domingo colocarlos en un lugar adecuado en el interior del templo. Nunca se colocan en el sagrario.

Dado que no es una celebración exclusiva para ministros ordenados, sino abierta a todos el Pueblo de Dios, les exhorto para que inviten laicos que los acompañen a esta gran celebración llena de símbolos y signos.

MIÉRCOLES SANTO

Exhorto a los sacerdotes o diáconos para que dediquen este día al Sacramento de Reconciliación con los feligreses o llevar la comunión a los enfermos. En la tarde es un precioso momento para hacer una liturgia penitencial con sentido de arrepentimiento y conversión, de esta manera vamos entrando poco a poco en el Triduo Pascual que se avecina.

EL TRIDUO PASCUAL: *jueves, viernes y sábado santo*

El Triduo Pascual, es la columna vertebral del todo el ciclo litúrgico anual, es la espina dorsal que sostiene todo el cuerpo de la Iglesia, cuya cabeza es Cristo mismo, es por lo que, exhorto a todo el clero, *sacerdotes y diáconos* a cargo de feligresías a darle la importancia que por su propia naturaleza tiene. En esta diócesis es obligatorio para todo clérigo la celebración completa del Triduo Pascual: Jueves, Viernes, Sábado Santo, con todas las ceremonias y ritos que ello conlleva. De igual manera lo es para el domingo de Resurrección, fuente y origen de nuestra fe como dice el apóstol San Pablo en su defensa de la fe y resurrección ante los corintios:

*“...Y si no resucitó Cristo, vacía es nuestra predicación, vacía también vuestra fe. Y somos testigos de Dios porque hemos atestiguado contra Dios que resucitó a Cristo, a quien no resucitó, si es que los muertos no resucitan. Porque si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana: estáis todavía en vuestros pecados.”*⁵

Es un Triduo de la pasión y resurrección, que abarca la totalidad del misterio pascual, puesto que, Cristo redimió al género humano y dio perfecta gloria a Dios principalmente a través de su misterio pascual: muriendo destruyó la muerte y resucitando restauró la vida. El Triduo Pascual de la pasión y resurrección de Cristo es, por tanto, ***el culmen de todo el año litúrgico.***

Está de más recordar que el Triduo Pascual es una sola celebración que inicia el jueves santo con la misa de la cena del Señor y termina con la Vigilia Pascual del sábado santo en la noche. Esta Vigilia, dada su importancia para la fe del Pueblo de Dios y de sus *signos, símbolos, gestos y ceremonias*, ha de prepararse con mucho cuidado prestando

⁵ Ver 1 Cor. 15:14-17

toda la atención a cada ceremonia y dando participación al Pueblo de Dios. Sobra decir que es una noche Santa y Divina, por tanto, merece toda la solemnidad del caso. El Pregón Pascual debe ser cantado por un Diácono.

Es sabido que, el *domingo de resurrección* el mundo cristiano celebra el paso de la muerte a la vida de Nuestro Señor Jesucristo, es el día en que Cristo venció la muerte, por lo tanto, merece toda la solemnidad necesaria y la alegría litúrgica manifestando que hay Vida después de la vida. Es momento privilegiado para predicar la FE cristiana y la Misión de la Iglesia, porque Resurrección y Misión son dos caras del mismo proceso: La Salvación.

Por último, mis hermanos (as). Ninguna celebración del Misterio de Cristo y mucho menos las del Triduo Pascual, depende de la decisión o voluntad del sacerdote o diácono a cargo de feligresía, sino que es un mandato de la Iglesia y se deben llevar a cabo todas y cada una de acuerdo con lo indicado con nuestra Liturgia.

LA PASCUA JUVENIL 2024

Se realizará los días 28, 29 y 30 de marzo en la Catedral San Juan Bautista de Santurce. El clero ha de invitar los jóvenes de su feligresía a fin de que se hagan presente en esta actividad diocesana. En esta Pascua Juvenil pueden asistir jóvenes de otras confesiones religiosas o aun personas sin religión o iglesia, lo importante es ofrecerle a la juventud un especial espacio de reflexión que les ayude a ser buenos ciudadanos. Recordemos que *“somos sembradores de esperanza”*.

OTRAS ACTIVIDADES

EL SEMINARIO EN MISIÓN:

Con motivo del *AÑO DE LA FE* y dada la importancia de la capacitación de nuestros Estudiantes y Seminaristas, este año serán enviados en Misión durante los días 15,16 y 17 de marzo. El objetivo es que esta experiencia fortalezca su proceso de discernimiento. El resto de la Cuaresma y *durante toda la Semana Santa*, los seminaristas deben integrarse de lleno en sus feligresías ayudando al sacerdote o diácono en la organización de las actividades. Exhorto a los sacerdotes o diáconos que tienen feligreses estudiando

en el Seminario para que los hagan partícipes de sus labores pastorales. Trabajando siempre en corresponsabilidad.

ORDENACIONES 2024: sábado 6 de abril

Este año tendremos ordenaciones de siete personas las cuales han sido llamadas por el Maestro al ministerio ordenado.

- Lugar Catedral San Juan Bautista.
- Hora: 10:00 am
- Día: sábado 6 de abril

Invitamos a todo el Pueblo de Dios a acompañarlos en este momento histórico.

CONFIRMACIONES: sábado 13 de abril

Se estarán realizando en la Catedral San Juan Bautista de Santurce, a las 10:00 am.

DÍA DEL BUEN PASTOR: domingo 21 de abril

Es un día para que el Pueblo de Dios demuestre a su sacerdote el aprecio y amor que le tienen. Celebren con sus sacerdotes, motívenlos, felicítenlos y háganlos sentir bien dándoles gracias por el ministerio que realizan en medio de ustedes.


VIGILIA DE PENTECOSTÉS: sábado 18 de mayo

Al igual que el año pasado, este año celebraremos la Vigilia de Pentecostés el sábado 18 de mayo. El lugar será la Capilla Ecológica del Centro de Retiros y Conferencias San Justo.

RECOMENDACIONES FINALES:

1. Vivamos este tiempo de Cuaresma y Pascua con pasión, celebremos la fe en familias y fortalezcamos los pequeños grupos y equipos pastorales de nuestra feligresía.
2. Aprovechemos para formar a nuestros feligreses en todo lo relacionado con la liturgia. En este sentido debemos tener muy en cuenta la Carta Pastoral sobre la Sagrada liturgia, *REUNIDOS EN MI NOMBRE* que se les entregó el pasado año. No la olviden en sus sacristías. Úsenla. Aprovechen este tiempo para estudiarla con sus Comités de liturgia.
3. Preparemos nuestras ceremonias con decoro, con mucho cuidado, prestando atención a los detalles. Siempre debemos formar laicos e integrarlos en la liturgia. También deben ser integrados los seminaristas.
4. Exhorto a todos los movimientos laicos a apoyar las actividades que se realicen en las feligresías a lo largo de todo el AÑO LITÚRGICO. Que los laicos apoyen a su sacerdote y trabajen en corresponsabilidad.
5. Que nuestras feligresías durante este *AÑO DE LA FE*, se constituyan, en puentes de unión, esperanza y amor entre la Iglesia y la comunidad que los rodea.

En Cristo,


+ Rvdmo. Rafael L. Morales Maldonado
Obispo Diocesano



www.episcopalpr.org

 [episcopalpr](https://www.facebook.com/episcopalpr)

LA IGLESIA *Episcopal*  *le da la bienvenida*